

Protocolo de fallecimientos

¿Qué hacer en caso de que muera alguien relacionado a mi unidad?

Este documento define una serie de pasos a seguir y recomendaciones que buscan establecer un procedimiento adecuado, cercano y respetuoso ante la muerte de uno de los miembros de nuestra comunidad universitaria o familiares directos de éstos (padres, hermanos, cónyuges e hijos).

PASO 1

Dar aviso a la comunidad UANDES



En caso de fallecer un profesor, administrativo o pariente cercano de ellos, avisar a:

- Dirección de Personas
personas@uandes.cl / anexo 2261
- Dirección de Cultura Corporativa
culturacorporativa@uandes.cl / anexo 1638
- Pastoral UANDES
pastoral@uandes.cl / anexo 2115
- Dirección de Comunicaciones
comunicaciones@uandes.cl / anexo 1817
- Rectoría
rectoria@uandes.cl / anexo 1240

En caso de que el profesor o administrativo sea alumniUANDES, la unidad correspondiente deberá avisar también a:

- Dirección de Alumni
alumni@uandes.cl
Ver protocolo [aquí](#).

En caso de fallecer un alumno o familiar cercano de éste, la unidad académica correspondiente deberá avisar también a:

- Dirección de Vida Universitaria, área de Bienestar
bienestar@uandes.cl
Ver protocolo [aquí](#).

En caso de fallecer un alumno, profesor o administrativo **en el campus** llamar al **+562 2618 1100** para activar el protocolo de emergencia.

IMPORTANTE:

- Siempre se debe avisar a todas las unidades anteriormente mencionadas.
- Cualquier cambio o consulta debe conversarse con la dirección de Cultura Corporativa, quien escalará, si es necesario, el tema al Consejo de Rectoría.
- Al avisar, mencionar el nombre completo de la persona que ha fallecido. Es importante incluir información respecto a su responso y/o funeral.
- En caso de suicidio de un miembro de la comunidad UANDES, éste se debe explicitar de modo de aplicar, si es pertinente, el protocolo de posvención.

PASO 2

Acciones de pésame

Después de dar aviso de la noticia, deben activarse una serie de acciones, las que varían según la relación que tenía el difunto con la universidad.

En **este documento** se detalla cada uno de los pasos a seguir ante:

- La muerte de un miembro de la comunidad universitaria
- La muerte de un familiar directo de un miembro de la comunidad universitaria